



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 66 De Jueves, 25 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120180015000	Procesos Verbales	Gildardo De Jesus Rojas Anzola	Maria Nora Villarejo Maldonado	24/06/2020	Sentencia - Sentencia Que Accede A Las Pretensiones De La Demanda, Declara Divorcio, Declara Disuelta Y En Liquidación La Sociedad Conyugal

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 25 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

61c0dfa9-15af-44bd-a7cd-353cfbab3f46